



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso a) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan notas a los estados financieros los cuales revelan y proporcionan información adicional que amplían y dan significado a los datos contenidos en los reportes. Los estados financieros y sus notas se prepararon de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo a las políticas aplicables a entidades gubernamentales.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa

a).- NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

ESF1.- Efectivo y Equivalentes

La entidad no cuenta con inversiones a plazo. Los fondos con afectación específica se encuentran separado en cuentas bancarias que se desglosan a continuación por tipo y monto.

CUENTA	2016	2015
Fondos fijos de caja	\$ 137,216.72	\$ 111,473.65
Capufe	300,062.78	283,619.52
Infraestructura	1,034,515.16	5,905,900.06
Recursos Propios	38,974,576.78	34,610,595.01
Rescate de espacios públicos	78,269.61	
Apazu	61,160.81	61,160.81
Hábitat	96,312.97	
FORTASEG	78,504.95	
SUBSEMUN		3,957,514.72
Depósitos en garantía	222,030.00	222,030.00
Fortalecimiento	488,584.03	
Proagua	10,430.53	
SUMA	\$ 41,481,664.34	\$ 45,152,293.77



En la cuenta de recursos propios por la cantidad de \$38,974,576.78 se encuentra incluido el importe de \$31,102,429.35 de cuenta puente. El procedimiento de registro de los ingresos es utilizando dicha cuenta que se abona con cada recibo que se expide en el municipio y se carga con los pagos efectivamente recibidos. El saldo de dicha cuenta se incrementó considerablemente durante el ejercicio fiscal 2008 en que de conformidad con los convenios realizados con el estado para los diferentes programas de obra pública, se le expidieron recibos por las aportaciones



estatales que se habían acordado, mismas que no se han recibido, por lo que aún no se ha cancelado el saldo de dicha cuenta.

ESF 02.-Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

CUENTA	VENCIMIENTO	2016	2015
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	MENOR A 90 DIAS	\$ 6,851,400.86	\$ 6,818,827.61
SUMA		\$ 6,851,400.86	\$ 6,818,827.61

ESF 03.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

CUENTA	VENCIMIENTO	2016	2015
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	MENOR A 90 DIAS	\$ 222,747.82	222,747.82

ESF 04.- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05.- Bienes disponibles para su consumo dentro de la cuenta Almacén.

Se encuentra en proceso de análisis e incorporación en el sistema, los artículos a la cuenta de almacén.

ESF 06.- Inversiones Financieras.

a) Fideicomisos

FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANALOGOS	2016	2015
FIDEICOMISOS, FONDO DE PENSIONES	3, 653,042.00	0.00

ESF 07.- Inversiones Financieras.

b) Inversiones Financieras.

El municipio contrato con Banobras un crédito para la construcción de la nueva Planta Potabilizadora, de los cuales ha recibido la cantidad de 21, 660, 338.91, mismos que han sido transferidos al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, quien es el ejecutor de la obra y quien posteriormente le pagara al municipio, si bien no se trata propiamente de una inversión financiera si existe un derecho a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

ESF 08.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos.

CUENTA	2016	2015	ESTADO
BIENES MUEBLES	101, 432,938.22	\$92,529,380.26	BUEN ESTADO

ESF 08.- BIENES INMUEBLES

Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos.

CUENTA	2016	2015	ESTADO
BIENES INMUEBLES,	\$ 213,947,022.66	\$166,411,097.04	BUEN ESTADO

INFRAESTRUCTURA Y
CONSTRUCCIONES EN PROCESO

ESF 09.- BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS

ACTIVOS INTANGIBLES	2016	2015
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 10,231.20	0.00

ESF 10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESF 11.- OTROS ACTIVOS.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

ESF 12.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

CUENTA	VENCIMIENTO	2016	2015	FACTIBILIDAD
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	MENOR A 90 DIAS	179,250,111.87	\$66,219,848.29	100%
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	MENOR A 90 DIAS	39,449,892.13	47,911,541.53	100%
CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	MENOR A 90 DIAS	0.00	84,576,397.82	100%
SUMAS		218, 700,004.00	198, 707,787.64	

DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	MAYOR A 365 DIAS	\$20,327,700.00	\$15, 000,000.00
-----------------------------	------------------	-----------------	------------------

El municipio se encuentra en una situación financiera estable para cumplir con todos los compromisos adquiridos a corto y a largo plazo.

ESF 13.- FONDO DE BIENES DE TERCEROS.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registro en las cuentas aplicables.

ESF 14.- PASIVO DIFERIDOS Y OTROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registro en las cuentas aplicables.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

EA1.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

CONCEPTO DE INGRESO

ENE- DIC 2016

ENE- DIC 2015




IMPUESTOS

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	61,447,713.57	55,809,992.48
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	718,475.61	249,650.06
OTROS IMPUESTOS	2,039,816.39	2,052,391.71
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	57,673.19	32,416
DERECHOS		
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	56,287.00	
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	41,756,157.02	33,467,577.48
ACCESORIOS DE DERECHOS	34,718.22	11,871.60
OTROS DERECHOS	7,988,773.85	5,105,855.02
PRODUCTOS		
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	827,903.80	254,209.25
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	20,000.00	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	23,303.88	13,035.22
APROVECHAMIENTOS		
MULTAS	1,124.41	
OTROS APROVECHAMIENTOS	9,836,669.93	6,342,105.50
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	248,285,134.06	240,802,839.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	40,248,017.63	18,801,037.00
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	766,020.02	
SUMA	414,107,788.58	314,925,830.14

EA2.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

CONCEPTO DEL INGRESO	ENE-DIC 2016	ENE-DIC 2015
OTROS INGRESOS	566,618.89	\$ 889,449.00







Dentro del rubro de Otros impuestos durante el ejercicio 2016, se percibió la cantidad de \$1,172,939.00 por concepto de predial rustico el cual no aparece dentro del concepto de Predial, por llevarse el registro y control fuera de SIIF, se ingresa mediante póliza de diario.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

EA3.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

De acuerdo a lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental en sus notas al estado de actividades, se presentan los gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos y se presenta como sigue:



CUENTA	ENE-DIC 2016	ENE-DIC 2015
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	156,704,227.93	132,767,791.14
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	39,790,678.26	5,142,106.64

III) ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP1.- PATRIMONIO GENERADO	2016	2015
PATRIMONIO GENERADO EN EL EJERCICIO	22,099,958.96	56,794,532.04

EVHP2.- El patrimonio generado durante 2016 corresponde al ahorro obtenido como diferencia entre los ingresos y los egresos. Los ingresos correspondieron a recursos propios y participaciones federales.

IV) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFE 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	2016	2015
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	41,481,664.34	45,152,293.77

EFE 2.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

A continuación se detallan las adquisiciones, las cuales se ejercieron con recursos propios. Su pago se realizó en una sola exhibición y para este ejercicio de 2016 no existen bajas de los bienes muebles del periodo.

BIEN MUEBLE- INMUEBLE	MONTO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	7,197,606.13
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	39,892,956.75
OTROS BIENES INMUEBLES	445,362.74
BIENES MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	944,229.75
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,322,316.04
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,637,012.17
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	
OTRAS APORTACIONES	3,653,042.00
SUMA	
BIENES INMUEBLES DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	60,092,525.58

EFE 3.- CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	2016	2015
AHORRO/ DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	22,099,958.93	44,742,613.74

Chiquero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

V).- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA

EA 4.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(CIFRAS EN PESOS)

1.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS		408,700,000.00
2.- MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		5,974,407.47
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o	0.00	
Deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	5,974,407.47	
3.-MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4.- INGRESOS CONTABLES		414,674,407.47

MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		408,700,000.00
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		68,564,450.78
Mobiliario y equipo de Administración	944,229.75	
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de Transporte	6,322,316.04	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,637,012.17	
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
Equipos de generación eléctrica	0.00	
Activos Biológicos	0.00	

Bienes Inmuebles	7,642,968.87
Activos Intangibles	10,231.20
Obra Pública en bienes propios	39,892,956.75
Acciones y Participaciones de capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogo	3,653,042.00
Provisiones para Contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda Pública	8,461,694.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros egresos Presupuestales no contables	

3.- MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES 52,438,899.32

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o Deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros gastos contables no presupuestales	52,438,899.32

4.- TOTAL DEL GASTO CONTABLE 392,574,448.54

**b).- NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

El ente no maneja cuentas de orden contable. Por lo que se relacionan las Cuentas de orden presupuestales:

CUENTA	DEBE	HABER
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	408,700,000.00	0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	408,700,000.00	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	423,129,714.56	423,129,714.56
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		400,858,498.84
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		408,700,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	408,700,000.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	50,814,316.53	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	457,196,750.83	457,196,750.83
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	457,196,750.83	457,196,750.83
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	457,196,750.83	457,196,750.83
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	412,911,761.46	0.00



LEY DE INGRESOS.

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público.

Para los estados financieros presupuestales del ingreso se tomaron cantidades anuales en el momento estimado.

LEY DE INGRESOS ESTIMADA

Representa el importe que se aprueba anualmente en la ley de ingresos, e incluyen los impuestos, derechos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, aprovechamientos, financiamientos externos y otros ingresos.

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR

Representa la ley de ingresos estimada que incluyen las modificaciones a esta, así como el registro de los ingresos devengados.

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la ley de ingresos estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

LEY DE INGRESOS DEVENGADA

Representa los derechos de cobro de los impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos y financiamientos externos.

LEY DE INGRESOS RECAUDADA

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, productos, contribuciones de mejoras, aprovechamientos y financiamientos externos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Tiene por finalidad registrar, a partir del presupuesto de egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Para los estados financieros presupuestales del egreso se tomaron las cantidades anuales en el momento del aprobado.



EGRESO APROBADO

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de egresos

EGRESO MODIFICADO


Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

EGRESO COMPROMETIDO

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

EGRESO DEVENGADO





Nos refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios i obras oportunamente contratados.

EGRESO EJERCIDO

Nos indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

EGRESO PAGADO

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

c).- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.-DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

El ente se convierte en ciudad o municipio el 16 de septiembre de 1951, según periódico oficial de fecha 18 de agosto de 1951, teniendo el auge de crecimiento poblacional más relevante a finales de los noventa y principios la década anterior, llegando a ser el segundo municipio en el país con mayor crecimiento.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES


Los estados financieros del ente público, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Las participaciones asignadas al municipio son muy similares a las obtenidas durante el ejercicio fiscal anterior. Los proyectos de obras del presente ejercicio se encuentran en las fases de aprobación por los diferentes comités o consejos.

3.- REGIMEN FISCAL



Para la realización de su actividad de Administración pública municipal en general, el ente se encuentra tributando en el régimen de PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVAS, teniendo como principales obligaciones fiscales las siguientes:

RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS

RETENCIONES DE ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES

RETENCIONES DE ISR POR ARRENDAMIENTO

RETENCIONES DE ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS

ANUAL INFORMATIVA POR LOS CONCEPTOS ANTERIORES Y POR EL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO.



4.- CAMBIOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Como resultado de la próxima implementación que realizara el ente de las normas emitidas por la CONAC y las establecidas en la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, la aplicación de la LEY DE PENSIONES y demás normas contables y administrativas aplicables, en los próximos periodos se observaran modificaciones significativas en los saldos de las cuentas contables por la adaptación de nuevas políticas contables y la corrección de errores, los cálculos de reservas actuariales, la actualización del valor de los activos y la implementación del programa de depreciaciones y amortizaciones, la campaña de certeza legal en los predios municipales y la depuración y cancelación de saldos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

A T E N T A M E N T E

**L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

Cd. Acuña, Coahuila a 24/ENERO/2017